



ELOY ALFARO

*Parroquia Eloy Alfaro Avd. 7 de junio y Diógenes Álava, Chone - Manabí
Registro Oficial N°: 193 del 27 de Octubre del 2000
Administración: 2019- 2023
RUC: 1360028210001*

INFORME DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ELOY ALFARO DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ, SOBRE CONTRACIONES POR EMERGENCIA DEBIDO AL BROTE COVID-19.

Mediante resolución Nro. RE-SERCOP-2020-0104, del 23 de marzo del 2020, el SERCOP establece reformas a la codificación de resoluciones específicamente al apartado de Contrataciones por Emergencias, en donde en el apartado de Art. 363.1 establece ".Informes parciales.- Las entidades contratantes deberán realizar informes periódicos y parciales en los cuales se detalle el número de contrataciones realizadas, así como su objeto, nombre y RUC de los contratistas, y el monto al cual ascienden las mismas. El referido informe será publicado cada diez (10) días, de manera obligatoria, en la herramienta "Publicaciones de Emergencia, o notificado al SERCOP".

Mediante Circular Nro. SERCOP-2020-0015-C, del 07 de abril del 2020 el SERCOP insta a las Entidades Contratantes al cumplimiento de la normativa den el marco de la emergencia sanitaria y su publicación a través del portal institucional del SERCOP, con estos antecedentes se presenta el siguiente informe.

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Representante legal: Lcdo. José Adalberto Vélez Mendoza

RUC: 1360028210001

Resolución y fecha de declaratoria de emergencia por parte de la máxima autoridad: RESOLUCIÓN No.007-GADPREA-2020-JAVM, de fecha 23 de marzo del 2020.

Resolución y fecha de renovación de emergencia por parte de la máxima autoridad: RESOLUCIÓN No. 008-GADPREA-2020, de fecha 19 de mayo del 2020.

Dirección: Av. 7 de junio y calle Diógenes Álava.

Informe No: 9

Fecha de corte: 21 de junio del 2020

2. DETALLES DE CONTRATACIONES REALIZADAS A LA FECHA

Hasta la presente fecha no se han hecho nuevas contrataciones por la emergencia sanitaria debido al brote de COVID-19.

Dado y firmado a los 22 días del mes de junio del 2020, en la sede del Gobierno Parroquial de Eloy Alfaro.


Lcdo. José Vélez Mendoza
Presidente del GADPR de Eloy Alfaro

#sompuroeloyalfaro

#trabajamosporunmejoreloyalfaro